



## CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN y FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

### \*INSCRIPCIONES

COMENZARÁN A PARTIR DEL MIERCOLES 5 DE JULIO Y PODRÁN INSCRIBIRSE HASTA CUBRIR PLAZAS.

ADEMÁS, AQUELLAS INSCRIPCIONES SIN PLAZAS, PASARÁN A FORMAR PARTE DE UNA LISTA DE ESPERA.

LA INSCRIPCIÓN, SE PODRÁ REALIZAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE PAGINA WEB [www.criasanfer.com](http://www.criasanfer.com) o de manera presencial los días 5, 12, 19 y 26 de JULIO en la Concejalía de Infancia y Adolescencia Centro Gloria fuertes Av/ de Irún S/N 1ª planta de 10.00 a 14.00h.

### \*COMIENZO DE LA ACTIVIDAD EN SALA (DE 4 MESES A 10 AÑOS)

Lunes 18 de septiembre 2017

### \*COMIENZO DE LA ACTIVIDAD VIERNES (DE 12 MESES A 12 AÑOS)

Viernes 22 de septiembre 2017

### \*COMIENZO DE LA ACTIVIDAD CLUB DE OCIO ADOLESCENTE (8 A 12 AÑOS)

Sábado 14 de octubre 2017

### \*COMIENZO DE LA ACTIVIDAD FORO DE PARTICIPACION INFANTIL (6 A 12 AÑOS) Y MESA DE PARTICIPACIÓN ADOLESCENTE (12 A 16 AÑOS)

Sábado 14 de octubre 2017

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN

Toda esta documentación puede ser adjunta en el momento de la inscripción en [www.criasanfer.com](http://www.criasanfer.com).

- Fotografía del niño a la niña.
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social o del sistema sanitario que le corresponda al niño o niña.
- Fotocopia del título de familia numerosa (en su caso).
- Fotocopia que acredite que el padre/madre, tutor/a trabajen en el municipio (en su caso).
- Autorización para la recogida de menores del centro (modelo en [www.criasanfer.com](http://www.criasanfer.com)).

## NORMAS GENERALES

\* Imprescindible estar empadronados los participantes en San Fernando de Henares o que el padre/madre o tutor/a trabaje en el municipio y lo acrediten documentalmente. El Ayuntamiento se reserva el derecho a la anulación de aquellos participantes que no cumplan este requisito.

\* Se establecerá un orden de inscripción independiente para cada grupo de actividad en sala.

\* Adjudicación de plazas por orden de inscripción

\* Para que los participantes puedan comenzar la actividad es IMPRESCINDIBLE que la documentación este formalizada y completa.

\*Duración de las actividades: DEL 18 DE SEPTIEMBRE 2017 AL 22 DE JUNIO 2018.Excepto periodo de vacaciones escolares y festivos.

\*El pago de la ACTIVIDAD EN SALA, se realiza mediante domiciliación bancaria. Se facturará MENSUALMENTE. EL COSTE DE LA COMISIÓN BANCARIA DE LOS RECIBOS DEVUELTOS CORRERÁ A CARGO DEL USUARIO.

\*Una vez abonado el MES correspondiente, no procederá devolución alguna.

\*Para causar baja en la actividad, deberá solicitarse por escrito en los Centros de Recursos para la Infancia y la Adolescencia o de la web [www.criasanfer.com](http://www.criasanfer.com), antes del día 28 del mes de finalización de la actividad y firmar el documento de baja. SI NO SE PROCEDE DE LA MANERA ESPECIFICADA FIGURARÁ COMO DEUDOR POR IMPAGO DE LAS TASAS, NO PERMITIENDOSE SU INSCRIPCIÓN EN NINGUNA ACTIVIDAD HASTA QUE NO LIQUIDE LOS PAGOS PENDIENTES.

\*Cuota mensual por 1 día de actividad: 10 €

\*Cuota mensual por 2 días de actividad: 12 €

\*Cuota mensual por 3 días de actividad: 15 €

\*Club de Ocio Adolescente, Foro de Participación Infantil y Mesa de Participación Adolescente: actividad gratuita

\*20% de descuentos para familias numerosas. Para obtener este descuento será imprescindible acreditar documentalmente con el título de familia numerosa.

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares se reserva el derecho a modificar las condiciones y los servicios ofertados.



Ayuntamiento Real Sitio  
san fernando  
de henares

Área de Infancia y Adolescencia